



CONVENIO DE COLABORACION

ALBARRACIN AVENTURA

Con domicilio en Torres de Albarracín, Teruel

Acuerda el siguiente convenio de colaboración con FAM:

ALBARRACIN AVENTURA se compromete a realizar un descuento del 20% al afiliado a LA FEDERACIÓN ARAGONES DE MONTAÑISMO y tres acompañantes, en la contratación de todas las actividades que el parque ofrece, previa presentación del carnet acreditativo.

Esta oferta no es acumulable a otras promociones

LA FEDERACIÓN ARAGONES DE MONTAÑISMO, se compromete a publicitar este compromiso entre sus miembros con los medios habituales, (Web, redes sociales, carteles, boletines, etc.)

Este acuerdo tendrá validez entre el 1 de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015, siendo renovado automáticamente por años consecutivos si no hay renuncia escrita por alguna de las partes.



Fdo.:

ALBARRACIN AVENTURA



Fdo.: Luis Masgrau Gómez.....

Pte. FED. ARAGONESA DE MONTAÑISMO